

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE NIOBE S.A.

En Quito, a los 27 días del mes de marzo del año 2013, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía Inversiones Aries S.A. situadas en el noveno piso del Edificio del Banco Bolivariano en la Av. Naciones Unidas E6-99 y Japón, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía NIOBE S.A. con la presencia de los siguientes socios:

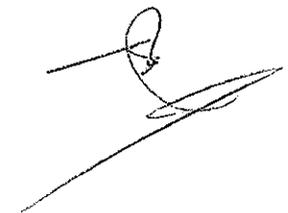
- S.A. Inmobiliaria La "Y", debidamente representada por su Gerente Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda; mediante la presencia de la Gerente de ésta, Sra. María Eugenia Mora Vallejo;
- Sr. Diego Ribadeneira Traversari, por sus propios derechos.

Preside la reunión el titular, Sr. Diego Ribadeneira Traversari y actúa como Secretaria la señora María Eugenia Mora, quien a pedido de la Presidencia, establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social, según lo dispone la ley. A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal y el Orden del Día puesto a consideración de la sala que es el siguiente:

- Conocer el Informe de Comisario por el período del 2012.
- Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio económico del 2012.
- Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012
- Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2013.
- Aprobar el ajuste al patrimonio realizado como consecuencia de la aplicación de las normas NIIF, tanto en el período de transición como en plena adopción.

Todos los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, quedando por consiguiente aprobados por unanimidad la celebración de la Junta y el Orden del Día a tratarse:

1. Conocer el Informe de comisario por el período del 2012.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al período del 2012 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2012.- La Gerente pone a consideración de la Junta su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2012 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012.- El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la

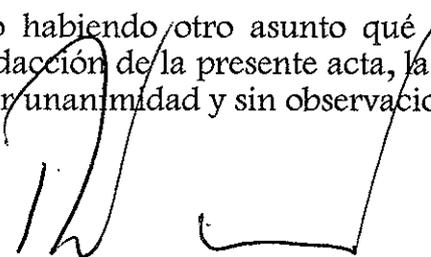


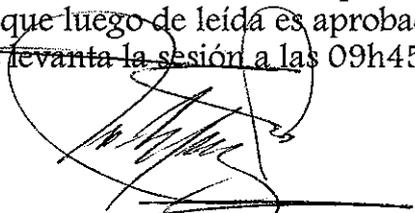
compañía correspondientes al ejercicio del 2012 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

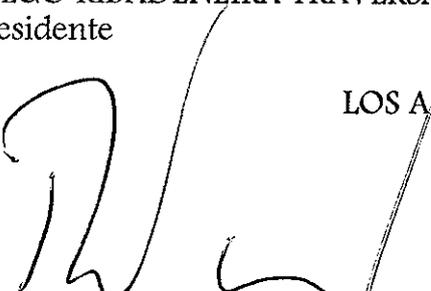
Se deja constancia expresa de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período 2013.- La Junta decide por unanimidad de votos, nombrar a la señora Lourdes Cepeda como Comisario Principal y a la señora Karina Montalvo como Comisario Suplente para el ejercicio del 2013.
5. Aprobar el ajuste al patrimonio realizado como consecuencia de la aplicación de las normas NIIF, tanto en el período de transición como en plena adopción. La Junta conoce el ajuste realizado y aprueba por unanimidad de votos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 09h45.


DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI
Presidente


MARIA EUGENIA MORA V.
Gerente/Secretaria


DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI

LOS ACCIONISTAS


p.S.A. INMOBILIARIA LA "Y"

Servicios Administrativos y Contables
Madirt C. Ltda..Ma. Eugenia Mora, Gerente